FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de marzo de 2026 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1 Período: DEL 3 FEBRERO AL 28 FEBRERO DE 2026	
TIPO DE CONTRATO	Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	564-2026 3/02/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	CARLOS ANDRÉS FONSECA ELZE
TIPO C.C Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 79.785.680
PLAZO INCIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 63.352.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1886 del 28/01/2026
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 7.391.067
FECHA ACTA DE INICIO	3 de febrero de 2026
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	$ 0
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 63.352.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	2 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO; PARA EL APOYO A LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL; ESPACIO PÚBLICO; INFRAESTRUCTURA CULTURAL; E INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALONES COMUNALES DE LA

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSIÓN**
SALUDTOTAL	**POSITIVA**	**SKANDIA**
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
N/A	**N/A**	

DESARROLLO DEL INFORME	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
OBLIGACIÓN N° 1	
1 . Realizar las actividades de apoyo a la supervisión de los contratos o convenios que le sean asignados, de conformidad con las disposiciones legales.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Supervisé los contratos 688-2025, 903-2023, 904-2023 y 632-2025 levantando actas los días 3, 6, 9, 13, 19, 20, y 25 del mes de febrero seguimientos en función del desarrollo de obra de las Sedes de la Alcaldía, la liquidación de la Casa Cultura y la Demolición de la Casa Tibabuyes. Cabe resaltar que el contrato 688 hizo funciones durante el mes en Casa Participación y Casa Deportes.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-1 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 2	
2 . Actualizar verificar e implementar el programa de gestión compartida en las obras correspondientes.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Hice una reunión el 12 de febrero con el DADEP para lograr un acercamiento con la SDE con el ojetivo de lograr administra la Casa Mayor, ese proceso hoy está a la espera de la solicitud formal por parte del Alcalde.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-2 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 3	
3 . Realizar las evaluaciones técnicas que le sean asignadas, de los proponentes y las propuestas presentadas en los procesos de selección de contratista que adelanta en el Área de Gestión de Desarrollo Local.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Hice una reunión con el DADEP el día 12 de febrero para lograr un acercamiento con la SDE para poder administra la Casa Mayor, ese proceso hoy está a la espera de la solicitud formal por parte del Alcalde, adicional ese mismo día se hicieron los levantamientos respectivos, evaluaciones técnicas, toma de registros y una discusión técnica sobre el modelo por el cual se podría administrar.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-3 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 4	
4 . Elaborar los conceptos técnicos necesarios para soportar el cumplimiento de las garantías y pólizas que se generen en los proyectos adelantados por el Fondo de Desarrollo Local en materia de infraestructura, previo al trámite correspondiente por parte de la Gestión Contractual.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Realice el acercamiento con el contratista del contrato 903-2023 el día 17 de febrero para la verificación de los alcances de la garantía de obra dando como resultado la intervención en la casa para reemplazar y mantener pisos, pérgolas y paredes en función de la liquidación respectiva, se le advirtió a demás que debe renovar el amparo de cumplimiento de contrato para proceder con el mismo, a su vez el mismo día se hizo reunión con el contrato 904-2023 con la intención de verificar el re inicio del proceso para su futura liquidación	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-4 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False

OBLIGACIÓN N° 5	
5 . Responder a las solicitudes de la ciudadanía como de entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares que sean radicados en el aplicativo Orfeo y/o por diferentes medios, que le sean asignados.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Respondí lo correspondiente a Infraestructura sobre el Derecho de Petición sobre la Casa Cultura el día 17 del presente en cuanto al numera 1, 2, y 3. Actualmente está pendiente de formalizar el contenido final.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-5 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 6	
6 . Realizar las actividades necesarias para la depuración de los compromisos constituidos como obligaciones por pagar.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Revise las obligaciones por pagar en actas correspondientes al CTO 688-2025 del día 3, 6 y 9 de febrero, no sin antes revisar meticulosamente los radicados, en cuanto a los contratos en liquidación, están en proceso de cumplimento de garantías en cuanto el CTO 903-2025, el CTO 904-2025 debe subsanar su parte para ser pagado el 5% antes de hacer la liquidación.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-6 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 7	
7 . Asistir a las reuniones, consejos, mesas e instancias de participación que se generen o se relacionen con los asuntos locales o que se desarrollen en la localidad, que le sean designados por el Alcalde y/o el apoyo a la supervisión del contrato.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes actividades con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Asistí a las mesas o reuniones en función de procesos de Gerencias de las Soluciones y reunión con el Alcalde el día 23 de febrero.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-7 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 8	
8 . Realizar los documentos necesarios para la rendición de informes, rendición de cuentas y avances del Plan de Desarrollo Local a entes de control, entidades, instancias de participación y comunidad en general.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Realicé informe correspondiente el día 23 de febrero a los estados de las liquidaciones correspondientes a los contratos 903-2023 y 904-2023 donde se evidencia el estado en que se encuentran dichos procesos.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-8 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False
OBLIGACIÓN N° 9	
9 . Elaborar los diagnósticos, documentos técnicos, análisis de sector, estudios de mercado y todos los demás que hagan parte de la formulación de los proyectos a su cargo.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Asistí a reuniones los días 6, 9, 19 y 26 del presente mes para las formulaciones técnicas de los proceso Salones Comunales tanto a nivel, todo con referencia a proceso organizacional y de procedimiento.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-9 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False

OBLIGACIÓN N° 10	
10 . Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato que sean relacionadas con el objeto del contrato.	
Para el periodo del 3 de febrero al 28 de febrero realicé las siguientes con el fin de dar cumplimento a esta obligación: Realicé reuniones los días 3, 4, 11 y 27 del presente mes con el fin de coordinar mi equipo de trabajo, los procesos y las funciones donde acordé que los proceso.	Para verificar el cumplimiento de esta obligación los soportes sereán cargados en la plataforma SECOP II/CTO 564-2026/ en el N° 7 Ejecución del Contrato/ PAGO Pago N°1/ en la carpeta 4. SOPORTES PAGO N° 1 /OB-10 en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9519605&isFromPublicArea=True&isModal=False

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA** **CARLOS ANDRÉS FONSECA ELZE** **C.C. No. 79.785.680**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita a cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **CESAR SALAMANCA ROJAS** **C.C. No. 80.075.201 de Bogotá D.C** **ALCALDE LOCAL DE SUBA** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **CARLOS AUGUSTO GIRALDO GALEANO** **C.C.No. 93.376.179 de Ibague (Tolima)** **Firma:**